

PRONACOM Y MINTRAB promueven la mejora del clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral

Guatemala, 31 de octubre de 2019. El Programa Nacional de Competitividad de Guatemala -PRONACOM-, suscribió un convenio marco en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-, con el objetivo de fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país, para maximizar la productividad de los trabajadores y empleadores en sus actividades económicas.

Desde PRONACOM, una de las líneas estrategias que se promueven en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es la mejora del clima de negocios, la cual está relacionada con las regulaciones, normativas y procedimientos que rigen la actividad empresarial. Con esta incidencia se busca reducir los costos de la burocracia, proveer certeza jurídica, incentivar el gobierno electrónico y otros factores que logren la sostenibilidad de las empresas en el país, fomentando la atracción de inversión local y extranjera.

Con base en esto, PRONACOM colaborará con el MINTRAB en el desarrollo de programas informáticos o plataformas relacionadas a mejorar la eficiencia del mercado laboral, el desarrollo del capital humano, así como la competitividad y productividad de las empresas. Además, brindará acompañamiento técnico al ministerio en el desarrollo de proyectos que favorezcan el tránsito a la formalidad y la mejora del clima de negocios en el país. Por último, se trabajará en conjunto para que el ministerio sea parte activa de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad, para avanzar en la generación de empleos productivos.

“En PRONACOM estamos convencidos que a través del mejoramiento del clima de negocios y, sobre todo, del tránsito a la formalidad de las Mipymes podremos maximizar la productividad a nivel nacional. Esto, de la mano del trabajo interinstitucional que hoy reafirmamos con el Ministerio de Trabajo, en donde también trabajaremos en la reducción de procesos que afectan la implementación de nuevos

Autoridades firmantes

- *Ministro de Trabajo y Previsión Social, **Gabriel Aguilera.***
- *Directora Ejecutiva de PRONACOM, **Francisca Cárdenas***
- *Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, **Víctor Asturias (Testigo de Honor)***

puestos de trabajo”, comentó Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM.

Por su parte, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Gabriel Aguilera, agregó: *“No podemos pensar en una mejor competitividad, si el Ministerio de Trabajo no está involucrado; no solo porque estamos en el rol rector de la Política Nacional de Empleo Digno, sino porque el Ministerio está para generar empleo, para promover las condiciones para generar empleo y para promover el cumplimiento de la normativa laboral”*.

Este convenio tendrá una duración de dos años y brindará apoyo tanto a empleados como empleadores para insertarse en el mercado laboral, con condiciones idóneas para desarrollarse.

###

Para más información puede contactarse con:

Carlos Morales | Asesor de Prensa y Medios de Pronacom | cmorales@pronacom.org | 3042-0620